

ESPOM

Escuela de Policía Militar 8 años de servicio

*Valor, se necesita
para levantarse y
hablar; pero
también es lo que
se requiere para
sentarse y
escuchar.*



**Historia de
la ESPOM 5**

**Desempeño
de los Guías
Caninos 8**

**Operaciones
y protección
contra terrorismo 13**

Operaciones de Protección y Contraterrorismo



Operaciones de Protección y Contraterrorismo son Operaciones especiales de contrainteligencia y la protección de Dignatarios, el propósito de garantizar su seguridad. Estas misiones se realizan a unidades de Policía Militar-Contrainteligencia o de Fuerzas Especiales.

Colombia la responsabilidad de la protección a personajes del Gobierno y nacionales o extranjeros por razón de los cargos que ocupan o la existencia de amenazas en su contra, es el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. Pero debido a la situación compleja que se vive en el país por la acción conjunta de los grupos criminales llevado al comprometimiento de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en este empeño, más que por lógica cada organización Militar o Policial debe delegar a sus propios personal muy importantes (PMI.)

hace poco tiempo se pensaba que el terrorismo era un problema que afectaba a los países en vía de desarrollo y un problema que debían enfrentar Estados Unidos e Israel en las generales, pero es un

hecho innegable que los acontecimientos del 11 de Septiembre de 2.001, en los Estados Unidos, con el ataque demencial contra las Torres Gemelas en nueva York y el Pentágono en Washington, han sacudido al mundo y se ha producido un crudo despertar de la humanidad ante este cáncer del milenio que afecta a todas las sociedades de la aldea global.

Es responsabilidad de cada Estado garantizar el bienestar de sus asociados y por lo tanto generar un ambiente de seguridad para la protección del ciudadano como tal y de sus propiedades, desarrollando políticas de seguridad Integral.

En relación con la seguridad se trata de disminuir los riesgos naturales, accidentales y artificiales, estos últimos generados por personas u organizaciones que pueden hacer daño y constituyen una amenaza. Dependiendo de su capacidad e intención y tomando ventaja de las vulnerabilidades del posible blanco se clasifica como un riesgo latente (bajo), medio o inminente (alto). Entonces surge una pregunta ¿Que hacer?.

Primero hay que conocer la amenaza y prepararse para no ser las próximas víctimas.

La amenaza está representada por los Agentes Generadores de Violencia o actores del conflicto a saber: Las "ONT" Organizaciones Narcoterroristas Subversivas, las "AUI" Autodefensas Ilegales de Extrema Derecha, la delincuencia organizada y la delincuencia común, que en Colombia pueden actuar de manera independiente o concertada, ejecutando acciones de crimen común o actos terroristas y en el caso de las Organizaciones Narcoterroristas (ONT) Subversivas además de las anteriores delitos contra el orden constitucional que de una u otra forma pueda afectar a los diferentes estamentos de la sociedad ya sean personas o propiedades del gobierno, sector político, socioeconómico, fuerzas armadas, oposición (izquierda legal), el ciudadano común, los extranjeros y diplomáticos.

Los criminales al seleccionar su blanco u objetivo pueden hacerlo en forma selectiva (discriminada) o sistemática (Indiscriminada),

pero uno de los factores que hacen mas difícil la acción del Estado es la indiferencia. Creer que el problema es de otros, pero nunca se piensa que uno puede ser la víctima. Además, no aprender de la experiencia lo cual lleva a repetir situaciones que afectan a las personas, la sociedad o a sus intereses.

El terrorismo envuelve un acto frecuentemente simbólico e intenta influenciar una audiencia mas allá de la víctima inmediata.

" Mata a uno y aterroriza a 10.000 ". En la actualidad si bien es cierto que continúa el empleo de paquete bomba, el terror se ha masificado. Observamos en Colombia el atentado contra el avión de Avianca en la ruta Bogotá - Cali, el 27 de noviembre de 1.989, para asesinar al precandidato liberal a la Presidencia de la República César Gaviria; los ataques de autoría de Al Qaeda con ex-



plivos contra dos aviones rusos a fines de Agosto pasado en Rostov-en-Don y Tula, con un saldo de 90 víctimas y los ataques contra discotecas en Bali (Indonesia) y el sistema de trenes en Madrid, entre otros.

Además es importante tener en cuenta las lecciones aprendidas para negar blanco y disminuir el nivel de riesgo. No se puede olvidar casos concretos en los cuales resaltan algunas vulnerabilidades entre otras :

No usar escoltas (BG Valdemar Franklin Quintero , ascenso póstumo), no emplear los escoltas asignados y el vehículo blindado en actividades fuera del servicio(BG Jaime Ramírez Gómez, ascenso póstumo) , sentirse seguro sin estarlo realmente.

Esto genera vulnerabilidades y el blanco se torna rutinario y predecible. Muchas veces se hace más crítico por la falta de inteligencia protectiva y fallas en los detalles de protección o las avan-

zadas, por ejemplo los atentados contra los Generales Fernando Landazabal y Crispiniano Quiñónez y el Almirante Ernesto Carrero Blanco.

Para neutralizar la amenaza de la acción terrorista, la Fuerza Pública conduce dos tipos de operaciones, que tienen que ver con: el contraterrorismo, medidas ofensivas, de fuerza, que se emplean para atacar las organizaciones terroristas. Esta es exclusiva de las autoridades y el antiterrorismo que son todas las medidas defensivas de seguridad que toman los posibles blancos, en forma proactiva, preventiva y disuasiva con el fin de no ser objeto de un ataque, buscando generar una cultura de seguridad y auto protección.

Este es el ámbito de acción de la seguridad privada y la ciudadana. Para ello se debe contar con adecuada información e inteligencia antiterrorista en sus tres niveles. La estratégica que es el conocimiento de los grupos terroristas internacionales y transnacionales, la

El terrorismo envuelve un acto frecuentemente simbólico e intenta influenciar una audiencia mas allá de la víctima inmediata. Mata a uno y aterroriza a 10.000.

Táctica que se refiere a los grupos terroristas domésticos y la Operacional que inicia a recolectarse cuando se presenta un incidente por ejemplo un secuestro ó un atentado.

El conocimiento del Modus Operandi (M.O) de los criminales permite diseñar unas medidas preventivas y determinar una protección adicional para quienes requieran el servicio de detalles o destacamentos de protección, pero los escoltas deben ser seleccionados, entrenados y contar con los elementos necesarios para cumplir su misión en forma eficiente, apoyados con las medidas necesarias de Seguridad Militar y un análisis de vulnerabilidades para evitar y manejar las posibles situaciones de crisis.

Las Operaciones de Protección consisten en la planificación, organización y conducción de la seguridad de un dignatario local o visitante en su residencia, oficina y desplazamientos, com-

prende la inteligencia de protección, los escoltas y las avanzadas, coordinadas y dirigidas desde un Puesto de Mando que opera siguiendo la filosofía del la Policía Militar del C41, es decir Comando, Control, Comunicaciones, Computadores mas Inteligencia .

Los aspectos de inteligencia de protección tienen que ver con toda información referente a cualquier individuo, grupo o actividad que pudiera afectar la seguridad del dignatario e incluye la realización de estudios de seguridad, estudios técnicos, inspecciones de seguridad, análisis del nivel de amenaza, las contra vigilancias que son una herramienta muy valiosa en este tipo de operaciones y la producción y difusión oportuna de la información a quienes sea pertinente.

Las avanzadas son todas las actividades, planes y arreglos de seguridad hechos antes de, o en conexión con el movimiento del dignatario a un área determinada e incluye los reconocimientos, selección de rutas , coordinaciones, dispositivos, el empleo de Grupos de Respuesta de Inteligencia (GRI), Reacción Inmediata o Contra Ataque, revisión de antiexplosivos, Inteligencia en el sitio y la elaboración del informe de avanzada, para garantizar que al llegar los escoltas o primer anillo encargado de servir de escudo, proteger y evacuar el personaje las áreas están revisadas y aseguradas.

El anterior enfoque sistémico permite neutralizar la amenaza y garantizar la seguridad de los personajes o dignatarios (VIP) bajo responsabilidad de cada unidad, pero para lograrlo se requiere un trabajo de equipo, en forma profesional , dedicada y además contar con la colaboración y apoyo del protegido. Jamás se debe olvidar que **LA SEGURIDAD ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS.**